

**PODER EJECUTIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0025-2019-EF/50.01 (16.08.2019)	Aprueban Directiva para la creación o cierre de unidades ejecutoras de los pliegos presupuestarios	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprueba la Directiva N° 005-2019-EF/50.01 denominada “Directiva para la creación o cierre de unidades ejecutoras de los pliegos presupuestarios”, tiene la finalidad de establecer requisitos técnicos, procedimientos y plazos que deben cumplir los pliegos presupuestarios para proponer a la Dirección General de Presupuesto Público la creación o cierre de unidades ejecutoras. También es de aplicación a los pliegos presupuestarios de los niveles del Gobierno Nacional y Gobierno Regional.</li> <li>• Se dispone su publicación en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (<a href="http://www.mef.gob.pe">www.mef.gob.pe</a>).</li> </ul>

**GOBIERNOS LOCALES**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
ORDENANZA N° 504-MSI (14.08.2019)	Derogan la Ordenanza N° 480-MSI que aprobó la actualización del Plan Urbano Distrital 2012-2022 del distrito	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se derogó la Ordenanza N° 480-MSI del 16 de mayo que aprobó la actualización del Plan Urbano Distrital 2012-2022 del Distrito de San Isidro.</li> <li>• La Gerencia de Planeamiento Urbano, está encargada del cumplimiento de la presente Ordenanza y de formular un nuevo Plan de Desarrollo Urbano del distrito de San Isidro.</li> </ul>